

*El Gato*  
*[Signature]*

# Cultura Medinense

SEMANARIO CATÓLICO-SOCIAL  
AÑO II. MEDINA DEL CAMPO 22 DE ENERO DE 1914 NUM. 56  
SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

<p>PRECIOS DE SUSCRIPCION</p> <p>UN AÑO. . . . . 4 pesetas</p> <p>SEMESTRE. . . . . 2 »</p> <p>TRIMESTRE. . . . . 1 »</p>	<p>REDACCION. CENTRO SOCIAL CATOLICO, ALMIRANTE, 14.</p> <p>ADMINISTRACION: PLATA 15.</p> <p>No se devuelven los originales aunque no se publiquen.</p>	<p>ANUNCIOS Y RECLAMOS</p> <p>PIDASE LA TARIFA A * * * * *</p> <p>* * * * * LA ADMINISTRACION</p>
---	---	---

## LA EDUCACION

Es este un problema complejo del que hemos hablado en diversas ocasiones anotando y analizando los factores que lo integran; y hemos expuesto tambien la única solución verdadera, que no es otra que la católica.

Hoy queremos decir algo acerca de aquellas personas, que estan llamadas a dar fiel cumplimiento a la difícil tarea de educar a ese ser poético de la humanidad que se llama «el niño».

Estas personas pueden reducirse a tres: La madre, el maestro, y el sacerdote. La madre (y digase lo mismo del Padre), es la primera que, adelantandose y como adivinando los impulsos y afectos del corazon del niño, pone su delicada mano con insustituible acierto y delicadeza, en aquella tierna flor para cultivarla. Ella es la que, con el suave y tibio beso inocula en el corazon de su hijo la semilla benéfica y fructificante del amor a la verdad y a la virtud. Las enseñanzas que el niño recibe de su madre al despertar a la razón, se gravan de una manera indeleble en su alma, y el recuerdo de esas verdades en los momentos de prueba y de lucha, indicarán al hombre de mañana el derrotero que debe seguir para hallar su felicidad.

Y cuando a la madre le es imposible seguir desempeñando el noble y delicado oficio de educadora de sus hijos, por impedírsele el cuidado y cumplimiento de los otros deberes de madre, sale a su paso el maestro católico, que, con la abnegación y constancia de un héroe, secunda los planes de la madre con relación al niño, multiplica los medios para el desarrollo de aquella inteligencia y de aquél corazón suministrándole de mil modos grandes dosis de verdad y de bien, contenidas en la dorada copa de los eternos y salvadores principios de la religión de Cristo. ¡Feliz empleo el de esa sufrida clase del magisterio que consagra su vida toda a formar inteligencias rectas y corazones fuertes! La humanidad entera no podrá menos que tributarle el eficaz concurso prestado a la grande obra de regeneración de una sociedad atea y corrompida, gracias a esas doctrinas delécteras que envenenan los espiritus.

Al maestro sigue en la misma labor el Sacerdote, que por su especial carácter de ministro del Señor, parece imprimir a su doctrina un carácter sobrenatural con el que sella la enseñanza al niño por la madre y el maestro, si bien, esa doctrina lleva en si ese caracter divino, que recibió del Maestro del Calvario. El Sacerdote es quien pone digno remate a la obra educadora de la juventud, porque en el recinto del santuario es donde con más claridad aparece trazado el camino recto que el hombre ha de seguir, si quiere alcanzar el fin para que ha sido creado, que es el mismo precisamente que debe tener toda educación digna de este nombre; la eterna felicidad, premio de las buenas acciones.

## AYUNTAMIENTO

### SESION DEL 21 DE ENERO

Dió principio a las 9 y 20 presidida por el Sr. Alcalde y con asistencia de los señores Reguero, Pérez, Pascual, Muñumer, Casado, Fernandez Molón, Martín, Gago, Polite y García.

Leída y aprobada el acti de la sesión anterior u ron aprobados los extractos de acuerdos tomados en el año último por el Ayuntamiento, los dictámenes de la Comisión de Policía Urbana y Construcciones, referentes a la compra de pienso para el ganado del Ayuntamiento, y piedra para la reparación en las calles. Se acordó conceder a Federico Maeso el permiso solicitado para tirar una línea de energía eléctrica con destino a su industria, de acuerdo con el dictamen dado por la comisión.

Sr. PRESIDENTE.—Indica que como es la época apropiada para la plantación de árboles, pregunta a sus compañeros que creen mas conveniente, si la adquisición de los mismos sin festejo ó que se celebre la Fiesta del Arbol.

Sr. MARTIN.—El es partidario de que se celebre, pero ya que se hace, que sea práctico, y que se compren árboles buenos aunque cuesten algo más caros y no estacas como ha sucedido en años anteriores.

Sr. GAGO.—Está conforme con que se celebre porque es una fiesta instructiva, pero pide haya vigilancia.

Sr. CASADO.—Expone que no so-

lo debe de cuidar de ellos el Ayuntamiento y sus empleados, sino todo el pueblo, y que denuncie al que rompa alguno al mismo tiempo que se le castigue y se le multe al que cause esos daños.

Sr. MUÑUMER.—Está conforme con lo expuesto por sus compañeros, pero lo más necesario para la conservación del arbolado es que se riegue en el estío.

Fuè aprobada la cuenta del cupo de consumos y la poda del arbolado público.

Se autorizó el pago de una factura de D. Eñias Pino, y se concedió a don Silvestre Reguero, para hacer varias reparaciones, en una casa de su propiedad.

Pasó a informe de la comisión la instancia de D. Tomás Espinosa que solicitaba permiso para edificar en casa de su propiedad en el Arrabal de Avila.

### RUEGOS

El Sr. Gago, vuelve a insistir en las denuncias que hizo en la sesión anterior, y además pide a la presidencia persiga el juego, porque es un gran abandono el que hay, y vea el mejor medio de proceder al derribo de las cruas que existen ruinosas en la acera de la Joyería como son las de D.<sup>a</sup> Leocadia Dominguez, D. Bruno Fernandez y D. Eusebio Giraldo.

Sr. MARTIN.—Dice que está enterado de la campaña que está haciendo la prensa de nuestra capital de provincia, para conseguir hacer el ferrocarril de Valladolid a Vigo, y que no debemos dejarnos quitar por esa causa el de Medina a Benavente, como sucedió cuando la línea de Ariza.

Sr. CASADO.—Pide grande actividad sobre este asunto para hacer lo nuestro, y la capital de provincia que haga lo que quiera.

Sr. PRESIDENTE.—Dice que tiene escrito a los Alcaldes de todos los pueblos llamándoles a una reunion, y con lo que se acuerde escribir a los Poderes Públicos.

Sr. GAGO.—Hace observar a la presidencia que con motivo de una visita de inspección que ha hecho a la escuela del Posito, cree son necesarias hacer varias reparaciones y pide se lleven a efecto.

Vuelve a insistir en que se procure implantar el sistema métrico decimal siendo este a u to muy discutido por

los señores Muñumer, Martín, Reguero y Perez a quien la presidencia ofreció complacer.

Y no habiendo más asuntos de tratar se levantó la sesión a las 10 y media.

*Hispan.*

## En la ferretería

¡Buenos días! —¡Buenos y frescos! ¿Podría V. sacarme unas perchas elegantes?... —Si Señor; las tengo de última novedad: de marca alemana, y de Paris.... vea V: estas son de bronce dorado a fuego... fuertes y elegantes.... —¡Me parece poca cosa!.... —Pues aqui las tiene V. de plata: esto solo se ve en las casas montadas a todo lujo.... —¡Ya! ya.... pero yo la quiero de mas valor todavía!.... —¡Caracoles! si querrá poner perchas a la puerta del cielo!! (Dirigiéndose al comprador) —Diga V. (y perdone) va V. a colgar el traje de luces del Gallito? —No, señor; son para cosa mas delicada... —Tal vez va a poner casa en Medina Pablo Iglesias?... —¡Que disparate! —¡Pues no me explico!! ¡En fin le enseñaré unas que tengo de oro macizo de ley, y si V. quiere las mandaré a un joyero para que engaste en ellas piedras preciosas!.... —¡No, no se moleste V.! sino tiene cosa mejor. —¡Pues señor! ¿para que diantres querrá este Señor las perchas? ¡Diga V.! ¿Tendría V. la amabilidad de decirme para que son las perchas que V. desea? —¡Si Señor! quiero ponerlas a la entrada del Salón donde vayan a bailar el Tango Argentino, para que las bailarinas cuelguen en ellas todo lo que les estorbe el baile.... —¿Y para eso no le bastan unas perchas mas baratas?... ¿Pues que pueden colgar en ellas las aficionadas al Tango?... ¡A lo mas los abrigos, las pieles de marta ó de zorras que lleven, los paraguas.... y los faldines de ahora por supuesto!!! —¡Mire V. Para colgar esos estorbos ya tienen perchas de sobra;... Lo que quiero es poner otras para que antes de entrar a bailar cuelguen en ellas... el pudor y.... la honra que son el mayor estorbo para estas danzas; y para que sepan el objeto de perchas tan elegantes pienso poner este letrero junto a ellas: ¡Señoras bailarinas! En estas perchas se dejan colgadas la vergüenza y la honra!



¿Conque puede V. proporcionarme unas perchas á propósito? ...—No señor. La honra de la mujer solo está bien.... en su corazón: de no llevarla en el corazón tiene que estar en el lodo; así que las perchas que V. desea son inútiles. —Tiene V. razón.... allá se las hayan las bailarinas. Adios y V. dispense la molestia —Adios.

CHINCHIN.

## A MARRUECOS

El día 21 á las 7 de la tarde salieron para Africa los reclutas ultimamente sorteados.

El andén de la estación, se hallaba totalmente ocupado por las familias y amigos de los expedicionarios, los cuales resignados con su suerte, procuraban con la alegría pintada en el rostro consolar á cuantas personas les rodeaban.

Al arrancar el tren se desarrollaron las escenas de dolor propias en estos casos.

Deseándoles la mejor suerte y quiera Dios que no tardando mucho abandonen la tierra rifeña por la terminación de la campaña.

### AL VUELO

#### Lógica popular

—Oye, Maño. ¿No sabes lo que m'han dicho endenantes?

—Explicate, Calandrio, y aprisica que estoy helao.

—Pos hombre, icen que esos franceses quieren fundar, u como se diga un nuevo *menisterio* que llamarán de Prisiones.

—Bah, y na más que eso ¿Pos ya lo sabia yo *dende* que fui pequenín, y por lo cual que no hacía falta que tu me lo dijieses, ¿? No sabes que quitaron el *menisterio* de Culto y de Iglesia? Los bien ahora tienen que fundar el de Prisiones.

—Pos, y la libertad y to eso de *democracia*....?

—T' eso, Maño, para en la carcel, lo tengo visto y me lo *icia* mi madre «Liberta.... en la carcel; honraez en tó, hijo, en tó.»

—Pos, Calandrio, entonces dame un pito y á ser *guenos* y honraos, no sea que aquí *tambien* pongan ese *menisterio* y nos las tengamos que ver con el nuevo *menistro* *prisionero*.

#### La rebaja de tasas en Telégrafos

Desde el día 11 del corriente ha sido puesto en vigor el R.D. referente a las nuevas tasas telegráficas. Con tal motivo los telegramas para el interior de la Península, Baleares, Cana-

rias, interinsulares y posesiones españolas del Norte de Africa, pueden ser de seis clases.

(a) Telegramas ordinarios, cuyo coste será de diez céntimos de peseta cada palabra hasta el número de cinco y cinco céntimos más por cada palabra adicional.

(b) Telegramas urgentes: Triple tasa que los ordinarios.

(c) Telegramas denominados de «Madrugada» Estos Telegramas, pueden imponerse en las estaciones telegráficas y telefónicas del Estado, municipales y férreas a cualquier hora del día y se cursarán de 1 a 8 de la madrugada, entregándose a los destinatarios en el primer reparto despues de las 8, haciendo este servicio con una rebaja de 50 por 0,0 de la tarifa general.

(d) Telegrama con respuesta pagada: Se abonará una sobre tasa igual al de número de palabras de que haya de constar la respuesta.

(e) Telegrama múltiple, tiene una sobretasa de tantas veces 0'25 pesetas como destinatarios se indiquen en el despacho menos uno, cualquiera que sea el número de palabras de que conste.

(f) Telegrama con acuse de recibo. Sobre tasa 0'55 pesetas.

El adjunto cuadro nos permitirán ver con facilidad el precio de cada telegrama cuyo número de palabras se halle comprendido entre 3 y 35.

#### Tasas telegráficas vigentes desde el día 11 de Enero de 1914

CLASES DE TELEGRAMAS			
Num. de palabras	sencillo pts. cts.	urgente pts. cts.	madrugada pts. cts.
3	0'35	0'95	0'20
4	0'45	1'25	0'25
5	0'55	1'55	0'30
6	0'60	1'70	0'35
7	0'65	1'85	0'35
8	0'70	2'00	0'40
9	0'75	2'15	0'40
10	0'80	2'30	0'45
11	0'85	2'45	0'45
12	0'90	2'60	0'50
13	0'95	2'75	0'50
14	1'00	2'90	0'55
15	1'05	3'05	0'55
16	1'10	3'20	0'60
17	1'15	3'35	0'60
18	1'20	3'50	0'65
19	1'25	3'65	0'65
20	1'30	3'80	0'70
21	1'35	3'95	0'70
22	1'40	4'10	0'75
23	1'45	4'25	0'75
24	1'50	4'40	0'80
25	1'55	4'55	0'80
26	1'60	4'70	0'85
27	1'65	4'85	0'85
28	1'70	5'00	0'90
29	1'75	5'15	0'90
30	1'80	5'30	0'95
31	1'85	5'45	0'95
32	1'90	5'60	1'00
33	1'95	5'75	1'00
34	2'00	5'90	1'05
35	2'05	6'05	1'05

Prensa ordinaria y Prensa «De madrugada» 50 por 0,0 de rebaja sobre tasas de telegramas «ordinarios» y de los «De madrugada»

#### Cuadro comparativo de las antiguas y de las nuevas tarifas.

	10 palabras pts. cts.	35 palabras pts. cts.
Antiguo régimen (servicio ordinario)	1'00	3'00
Nuevo régimen (servicio ordinario)	0'75	2'00
Nuevo régimen (serv.º madrugada)	0'40	1'00
Nuevo régimen (servicio id. Prensa)	0'20	0'50

Nota.—Agréguese 0'05 a estas tasas y se tendrán los de la tarifa general.

#### La vejez y la esperanza

La vida toda del hombre es un tejido de esperanza y desilusión. Espera el niño la juventud para emprender brillante carrera con que proporcionarse un porvenir honroso y desahogado. Espera el joven los años de la virilidad y de la edad madura, para gozar cómodo del bienestar y fruto de su trabajo y estudios. El hombre entrado en años aguarda la vejez para abandonar todo cuidado de sus intereses en manos de sus hijos y entregarse al reposo y descanso que pide su edad. Pero el anciano, ¿que espera? ¿Que esperanza queda en esta vida á ese montón de ruinas de algo que fué, y que comienza ya á no ser; que siente hundirse al suelo bajo sus pies, y encorba su cuerpo hacia el polvo como buscando el sepulcro?. Al anciano no le resta ya esperanza alguna en esta vida, siendo para el estos días un continuo morir, y una desilusión cada momento.

Pero si en esta vida no queda ya esperanza para el lacerado corazón del anciano, no es así con relación á lo de ultratumba. Cuando en el santuario del hombre ó sea, en su corazón, se han extinguido, una tras otra, las luces todas de la esperanza en los bienes caducos, entonces brilla con más fulgidos resplandores la antorcha luminosa de la esperanza en otra felicidad que no se ha de acabar. Ese es el sostén de aquel ser vacilante y caduco; la mano generosa y tierna que siembra de flores el áspero camino de la muerte. Por eso causa tan grande horror á los corazones un viejo descreído y sin esperanzas en otra vida mejor.

Por eso se deslizan tan tranquilos los últimos pasos de un anciano cuyos pies y corazón van juutos en busca de la eterna felicidad que espera.

Z.

#### NOTICIAS

D. Luis Valdivieso inspector de policía que fué de esta villa y querido amigo nuestro, nos escribe atenta carta en la que nos manifiesta que por causas imprevistas y ajenas á su vo-

luntad, no pudo despedirse de los muchos amigos que en Medina deja y que nosotros en su nombre lo hagamos en las columnas de este periódico.

Con gusto lo hacemos presente á todos sus amigos y nosotros por nuestra parte deseamos muchas prosperidades en el nuevo empleo á tan probo funcionario y amigo.

Ha sido trasladado á la estación del ferrocarril de Zamora, y el jueves marchó para su destino, el que hasta entonces fué representante de la línea de Zamora en esta nuestro amigo don Emilio Vegas.

Para sustituirle ha sido nombrado D. Adolfo Rodriguez que servía en aquella estación.

Señor alcalde: la calle de Padilla es un verdadero lodazal y para atravesar de una acera á otra se necesita un barco. ¿No podría S. S. mandar que se hiciera una limpieza en ella?

Los vecinos y demás transeuntes se lo agradecerán.

El Domingo pasado fué publicada la Bula de la Santa Cruzada, desde ese día obliga á todos los cristianos el proveerse de ella para gozar de sus beneficios.

En casa de los párrocos se facilitan.

El día 20 del corriente falleció cristianamente, despues de penosa enfermedad, D.ª Saturnina Herrero esposa del industrial y amigo nuestro D. Silvestre Caballero.

Tanto á su esposo como á sus hijos y demás familia les deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida y ofrecemos una oración por el descanso de su alma.

#### DE VIGILANCIA

Con el fin de que el servicio de investigación policiaca, pueda llevarse con la mayor exactitud, el Sr. Jefe de Vigilancia de esta villa, nos suplica pongamos en conocimiento de los dueños de los hoteles, fondas, posadas, casas de viajeros, de dormir y todos aquellos establecimientos que admitan forasteros, no dejen de incluir bajo ningún pretexto, en los partes diarios que remiten á la Inspección de Vigilancia, todos los viajeros que se hospeden en los referidos establecimientos, aun aquellos que con frecuencia visiten esta villa, previniéndoles, que de no hacerlo así, la Inspección de Vigilancia, formulará la correspondiente denuncia, por incumplimiento de las disposiciones vigentes.

Por la alcaldía de esta Villa se han impuesto diferentes multas á varios vecinos por infracciones de las ordenanzas municipales.

Han detenido y puesto á disposición del Juzgado, Felipe Sanchez Felipe autor de la sustracción de un tapa-



bocas á un vecino de San Pablo de la Moraleja.

El Espejo que rifaban las Hijas de Jesús ha tocado á Felipe Martín Rodríguez.

El día 23 estuvieron inspeccionando las bodegas de la calle de San Martín y Barrionuevo, que se hayan inundadas de agua, D. Antonio de Urbina arquitecto provincial y D. Manuel Cuadrillero.

RELOJERÍA MODERNA  
DE  
**AGUSTIN ALONSO**  
PADILLA, 9.  
**MEDINA DEL CAMPO**

En este nuevo establecimiento encontrará el público, toda clase de relojes tanto de pared como de bolsillo, de las mejores marcas.

Se hace toda clase de reparaciones en relojes y en bicicletas por difíciles que sean.

**Movimiento de población**  
NACIMIENTOS

Hilario Carbonero Nieto, Antonio Martínez Mulas, Marcela Arias, Felipe Antonio Coca Iglesias, Augurio Jimenez Gomez, Inés Cogorro Robledo, Antonia Santos Benito, Ildelonso Reguero Bascón, Ildelfonsa Gil Lara,

DEFUNCIONES

Gregorio Blanco Cabo, Eustasio García Martín, Saturnina Herrero Pablo, Mariano Badallo Casado, Isabel Hernandez Huerta y Feliciano Reguero Paredes.

**¡MEDINENSES!**  
**Nunca compreis trajes en Valladolid sin antes visitar "El Hispano Argentino"**  
**Fuente Dorada 25.**

**¡No hay que dudarlo Medinenses!**

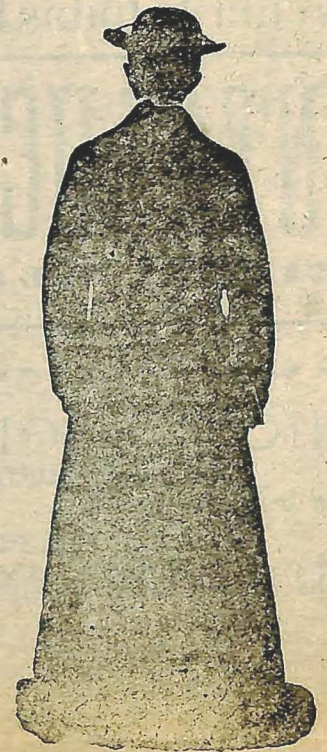
Para combatir el frío, nada mejor que las ricas Pellizas, Trajes, Gabanes, Mantas, Mantones, generos de punto, Tejidos, confecciones para Sra. y caballero y calzado de todas las clases que los **MADRILEÑOS** instalados en la calle de Gamazo, 8, venden á precios sin competencia.

**La Irradiación**  
**LIBRERÍA de Mauro Diez Piernaveja**  
LIBERTAD, 25.—VALLADOLID  
Se compran libros antiguos y modernos.  
Casade compra-venta de libros de ocasión.  
Compra y venta de sellos españoles de Correos antiguos y extranjeros.

**FARMACIA Y DROGUERIA DEL ARCO**  
**DE J. FERNANDEZ MOLON**  
Medicamentos patentados de acreditadas marcas, específicos, aguas destiladas, esmaltes, pinturas.  
Gran surtido en artículos de Drogueria industrial.  
GAMAZO 4 y 6.  
**MEDINA DEL CAMPO**

**ESPECIALIDAD EN EMBUTIDOS**  
EN NINGUNA PARTE SE ENCUENTRAN EMBUTIDOS Y DE TAN BUEN GUSTO COMO LOS QUE VENDE  
**HERMENEGILLO GONZALEZ**  
ARRABAL DE SALAMANCA, 30  
Iguales a los caseros.—Se garantiza el peso

Fabrica y Talleres modernos  
**DE TRAJES TALARES**  
a medida



PIDANSE CATALOGOS

PIDANSE MUESTRA

**DAVERIO, HENRIOT Y COMPAÑIA**  
INGENIEROS CONSTRUCTORES  
ZURICH (SUIZA)  
Paris 1900 - Turin 1911 - Marsella 1908 - San Petersburgo 1909  
Fuera de concurso.—Miembro del Jurado. Las más altas recompensas  
Instalación y transformación de Fábricas de Harinas por Cilindros y Plansichter  
SILOS PARA TRIGOS  
Aparatos de todas clases para la moderna embarcación de harinas.  
PANADERIAS  
Construcción solidísima.—Rendimientos superiores.  
EÁBRICAS DE SÉMOLAS  
Nuevos modelos patentadas de molinos de cilindros, plansichters, saosores, etc., etc.  
*La mayor parte de las fabricas de harinas instaladas en España son del sistema "DAVERIO" Para precios de maquinas, presupuestos de instalacion y detalles, dirigirse a la*  
**Sucursal en MADRID, CALLE DE SEVILLA NÚM. 5**

**Alfonso López y C.<sup>a</sup>**  
Calle Duque de la Victoria, 1, 3 y 5  
VALLADOLID  
Exportación á provincias  
Especiales condiciones de pago  
Economía en los precios  
Fabricación Especial  
Imp. de Juan Luis Diez.—Medina

**INFORMACION MERCANTIL**

**MEDINA DEL CAMPO**

o:o —

Durante la actual semana han entrado en esta población 2.500 a 3000 fanegas con tendencia a baja.

Trigo a 49 y 49'50.  
Cebada de 30 á 31 50 rls. fanega.  
Algarrobas a 40 y 41

**NAVA DEL REY**

—)o(—

Entraron 300 fanegas de trigo.  
Trigo nuevo a 49 reales fanega.  
Cebada á 32.  
Algarrobas á 41  
Precios animados

**VALLADOLID**

Entraron en este mercado 1200 fanegas de trigo a 49'50 reales una.

En el Canal.—La entrada ha sido de 1100 fanegas de trigo a 47'50 y 49'75 reales una.

Precios al detall:  
Trigo 48'25 y 49'50  
Centeno a 37'50.  
Cebada a 31 reales.  
Algarrobas a 40

**RIOSECO**

—)o::o(—

La entrada de este mercado fué de 2 500 fanegas de trigo a 49 reales una.  
Cebada á 31  
Centero á 37  
Algarrobas á 40  
Avena á 19  
Tendencia firme.

**BURGOS**

—:o:—

Entraron 300 fanegas.  
El trigo se ha vendido hoy a si

güentes precios: á laga, á 49 reales fanega; mocho, á 47; mocho, á 46; rojo, á 46; cebada, a 31, y avena, á 22.

Mercado animado  
Tendencia sostenida.

**PEÑARANDA**

—o:o—

Trigo 49  
Cebada 30  
Centeno 37  
Algarrobas 38  
Entrada 700 fanegas

**SALAMANCA**

—o:o—

En Tejares, 750 fanegas de trigo a 40'50 y en Chamberí, 1920, a 59.  
Trigo a 50  
Centeno a 33  
Cebada a 33

Algarrobas a 40'50

**AREVALO**

La entrada en el mercad<sup>o</sup> ha sido de 160 fanegas.

Trigo a 50 reales fanega  
Cebada a 31  
Centeno a 37

**PEÑAFIEL**

Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron a 49 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 36, cebada á 31, yeros á 35 y avena á 22,

Se embarcaron dos vagones de trigo para Barceloua, y uno de Yeros para Burgos.

Tendencia sostenida.  
Tiempo bueno.



# SECCION DE ANUNCIOS

AGUAS MADRES MEDICINALES

DE LAS SALINAS DE

© **MEDINA DEL CAMPO** ©

para baños y lociones  
JABON MEDICINAL

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**SANTA LUCIA** FABRICA DE FIDEOS Y PASTA PARA SOPA  
DE  
Hijo de Jeronimo Garcia  
PLAZUELA DEL SOL 7.—MEDINA DEL CAMPO.

**Exquisitos chocolates  
de la Trapa**

se venden en casa de

**MATEO SANZ, RELOJERO**  
probados y los aceptareis enseguida.—SON  
**LOS MEJORES.**  
Artilleria 12.—MEDINA DEL CAMPO

IMPRENTA DE S. JOSE  
Jacinto Hebrero  
Platerias 13, y 15.—VALLADOLID,  
Sellos de caucho.—Graba-  
dos.—Rotulos de esmalte.—  
Precios económicos.

**LA VALENCIANA**

Papeles pintados

La casa más anti-  
gua en el ramo de ob-  
jetos de escritorio.

**HIJOS DE SOLER ESTRUCH**

CASA FUNDADA EN 1590.

Medallas de oro

Diplomas de honor

ALBAIDA (Valencia)

La más acreditada y antigua fábrica de velas de cera.

Montada con todos los adelantos, elabora su diversidad de clases con to-  
da la perfección y esmero que se puede desear, por lo que ha merecido la  
aceptación de Clero español y la recomendación del Exmo. Prelado de San-  
tiago de Compostela en su Boletín de

20 DE FEBRERO DE 1902

Esta casa es la que en el año de 1873, cuando el Gobierno dejó de satis-  
facer al Clero su asignación y culto, publicó la célebre circular que en su  
último párrafo dice:

*Pida V. cuanto cera necesite y ha pedido siempre; si pagan co-  
braremos todos, y, si no, estamos muy satisfechos en hacer este sa-  
crificio por la mayor gloria de Dios y de la Santa Iglesia.*

Está dotada de máquinas para la fabricación de mechas es ciales for-  
ma TRAP-C O S METRICO Y TRENCLIA con patente de invención  
para 20 años, números 42.947 y 43.510, cuyas mechas hacen que las velas dan  
un resultado inmejorable en duración, limpieza, lucidez y economía.

Clases concretas a las prescripciones del rescripto de la Sagrada Con-  
gregación de Ritos

NOTA IMPORTANTE: Todas las velas llevan estendida la marca y  
nombre de la casa.

**FABRICA DE HARINAS**

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS  
**EUSEBIO GIRALDO CRESCO**

MEDINA DEL CAMPO

CASA EN NAVA DEL REY

**LA VERDAD**

FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

**Hijo de Jeronimo Garcia**

PLAZUELA DEL SOL 7.

MEDINA DEL CAMPO

Esta fábrica está recomendada por la bondad, pureza,  
brillo y moldura especial de sus productos.

GRAN CASA EXPORTADORA DE VINOS DE MESA  
VIUDA DE C. ROIG Y CHARLES SERRES

— MARO Rioja —

PIDANSE SUS CLASES EN HOTELES, RESTAURANTS Y ULTRAMARINOS

Rioja corriente, fino clarete y fino blanco. Esta casa  
garantiza sus clases.

Pidanse precios y condiciones de venta

**MICROBICIDINA**

Ensayarla es adoptarla.—¡NO MAS DOLOR DE MUELAS!

**ASEO DE LA BOCA.**—La MICROBICIDINA destruye a todos los microbios dañinos y como consecuencia cura las caries de dientes, la inflamación de las encías; INFALIBLE en el dolor de muelas, las anginas, las enfermedades de garganta, las picaduras de insectos venenosos; las heridas lavadas con ella, mezclada con agua, se curan en pocos días.

Depósito: Viuda de Escudero y C<sup>a</sup>, Palencia y Medina del Campo.

Precio de un frasquito de MICROBICIDINA, 2 ptas. Por correo 2'50

**MUERTE** de las ratas,  
ratones, chinches y  
hormigas usando la

**PASTA RADICZ**

Desaparecen rápidamente

De venta en la Farmacia de

**FERNANDEZ MOLÓN**

FARMACIA DEL ARCO

la precio de 0'75 ptas caja grande  
y 0'50 la pequeña.

—):(—

PRECIO FIJO

GRAN ZAPATERIA  
**LA BARCELONESA**

Santiago, núms. 45, 47, 49 y 51

VALLADOLID

PRECIO FIJO

Calzados de lujo  
Calzados económicos  
Calzados de Campo

Calzados propios para todas las estaciones  
Últimas novedades

Precios y clases sin competencia en Valla-  
dolid ni en Castilla.

**La Barcelonesa**

Santiago, núms. 45 al 51

**Valladolid**